



SISTEMA DIF ZAPOPAN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
AD/CC/043/2024
"DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSAS"
CON PARTICIPACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES
ANEXO 1
PROPUESTA TÉCNICA

0000144

Zapopan, Jalisco 15 de noviembre 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
P R E S E N T E.-

El suscrito RODOLFO ROSALES MACHAIN en mi carácter de Representante legal de la Empresa SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V. manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada está interesada en participar en la Licitación Pública Nacional No. AD/CC/043/2024 "DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSAS" CON PARTICIPACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES.

1.) OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Asignación de vales de despensa por medio de "MONEDERO ELECTRÓNICO" para los 870 trabajadores del SISTEMA DIF ZAPOPAN, por cumplimiento al Contrato Colectivo de este Sistema. **El número de empleados y las cantidades pueden variar dependiendo de las necesidades del sistema.**

2.) CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS

Los servicios solicitados deberán de ser entregados , conforme la descripción solicitada.

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA MENSUALMENTE
1	Servicio de asignación de dispersión de vales de despensa.	870 EMPLEADOS

3.) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

En caso de resultar adjudicados la asignación de los vales de despensa se llevará a cabo en la segunda quincena del mes, el día de pago del salario quincenal, el cual puede variar de acuerdo al día hábil anterior del día 30 (treinta) de cada mes.

4.) CAPACITACIÓN PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DE ASIGNACIÓN

Mi representada cuenta con una plataforma <https://corporate2.broxel.com/> en caso de resultar adjudicados el personal del área operativa impartirá una capacitación al personal encargado de la asignación de vales, una capacitación de la plataforma de consulta de usuario.

5.) VENTANAS DE ASIGNACIÓN

Mi representada cuenta con una plataforma <https://corporate2.broxel.com/> en caso de resultar adjudicados la asignacion de saldos se realiza una vez cargado el layout de la relación de cuentas y confirmado que no existe alguna omisión se procesa de manera automática para que de forma inmediata se asigne el saldo indicado a las cuentas de los usuarios del Sistema DIF Zapopan.

Te damos la bienvenida a la familia TENGO!

Podrás utilizar tu tarjeta **TENGO! Despensa** para adquirir **productos de primera necesidad** en miles de establecimientos a nivel nacional como:

- Tiendas de autoservicio
- Supermercados
- Tiendas de conveniencia
- Club de precios
- Tiendas departamentales
- Farmacias

Para conocer el listado completo ingresa a tengovales.com

¿Cómo activar tu tarjeta TENGO!?

- Descarga la App Broxel Pay en App Store o Google Play
- Recupera tu contraseña
- Ingresa el correo electrónico con el que fuiste dado de alta por parte de la empresa
- Crea tu nueva contraseña
- Y ¡listo! tu tarjeta TENGO! está lista para usarse.

¿Cómo consultar tu saldo?

Desde la App Broxel ¡sin costo!

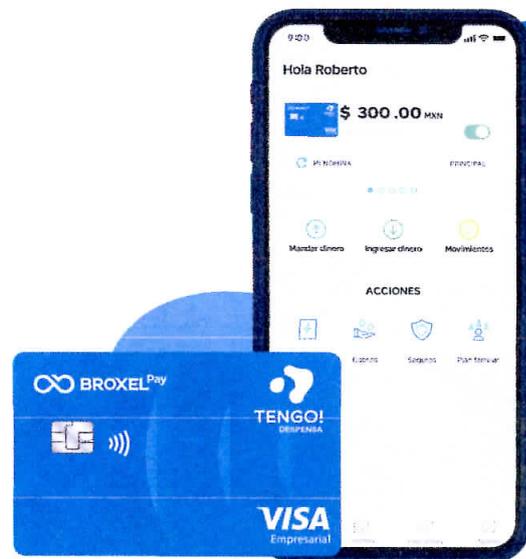
- Podrás consultar tu saldo y movimientos
- Prender o apagar tu tarjeta
- Activar notificaciones de consumo y mucho más

Desde Whatsapp ¡sin costo!

- Enviando un Whatsapp a Astro al (55) 4163 7703
- Prender y apagar tu tarjeta
- y mucho más

Para dudas o aclaraciones comunícate al Centro de Atención TENGO!

Llamando al (55) 6722 3050 para hablar con uno de nuestros ejecutivos y resolver tus dudas o bien, generar un reporte por robo o extravío.



CERTIFICATE OF PCI COMPLIANCE



AWARDED TO: #0000147

This is to certify that **Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.**, has completed an onsite PCI DSS Report on Compliance (ROC) and has been found PCI compliant per the PCI DSS Security Standards v3.2.1, as set forth by the Payment Card Industry Security Standards Council and endorsed by the major payment brands.

Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.

OPERATION:

Mario Pani 400 piso 1 Santa Fé Cuajimalpa,
Cuajimalpa de Morelos, Mexico City, Mexico

Based upon the information validated by the 1st Secure IT (dba GM Sectec) auditor and provided by the entity regarding their policies, procedures and technical systems that store, process and/or transmit cardholder data and the ASV scans of those systems, the Entity has satisfactorily met the requirements of PCI DSS v3.2.1 and has been issued a passing Report on Compliance. No other guarantees are given.

BUSINESS:

MOTO / Call Center
Account Management
Clearing and Settlement

In the event the entity is required to show validation of PCI DSS compliance, the entity should show this certificate along with their Attestation of PCI Compliance. PCI Compliance is a point in time Certification, and it is the entity's responsibility to maintain current and on-going PCI DSS compliance.

DATE OF ONSITE AUDIT:

January 2024 – April 2024

1st Secure IT (dba GM Sectec) makes no representation or warranty to any third party as to whether entity's systems are secure or protected from attack and/or breaches, or whether cardholder data is at risk of being compromised. 1st Secure IT (dba GM Sectec) accepts no liability to any third party in the event of loss or damage of any description, caused by any failure in or breach of entity's security. This certificate is for the sole purpose of identifying compliance and can not be used for any other purpose.

EXPIRATION:

April 7, 2025

CONTACT:

Rodrigo Eduardo Díaz de León González
rodrigo.diazdeleon@broxel.com

CERTIFICATE NUMBER:

6449713514

Hector Guillermo Martinez, PCI QSA, PFI
President | GM Sectec Corporation



CERTIFICADO

0000148

Normalización y Certificación NYCE, S.C., organismo de certificación acreditado con el número 02/12, por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (ema), certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad de:

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

Sede: Mario Pani No. 400 piso 1, Col. Santa Fé Cuajimalpa, C.P. 05348, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, México.
Sitio 1: Javier Barros Sierra No. 555 piso 9, Zedec Santa Fé, C.P. 01376, Álvaro Obregón, Ciudad de México, México.

Cumple de conformidad con los requisitos de la norma:

NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001: 2015

Con el siguiente alcance:

Servicios de Contact Center omnicanalidad para la operación de medios de pago para: activación de tarjetas, bloqueo y desbloqueo por seguridad, reporte por robo o extravío, solicitud de aclaraciones, consulta de saldos y movimientos y solicitud de cambio de datos de clientes y tarjetahabientes.

CERTIFICADO No. 2024CRE-1169

Fecha de emisión: 2024-08-15

Vigente al: 2027-08-14

Certificado desde: 2024-08-15



Carlos Manuel PÉREZ MUNGUÍA
Director General



El presente certificado es propiedad de Normalización y Certificación NYCE, S.C. y deberá ser entregado de inmediato bajo solicitud expresa, de acuerdo con el "Reglamento de uso de la marca Normalización y Certificación NYCE, S.C". Se puede consultar en línea la autenticidad del certificado en www.nyce.org.mx o contactando directamente al personal del departamento de Certificación de Sistemas de Gestión cuando existan apéndices adjuntos al certificado, estos forman parte integral del mismo y deben ser leídos como un solo documento. El presente certificado es válido siempre que se cumpla de manera permanente con los requisitos bajo los cuales se obtuvo, salvo suspensión o retro notificado en tiempo por Normalización y Certificación NYCE, S.C.



CERTIFICADO

0000149

Normalización y Certificación NYCE, S.C., organismo de certificación acreditado con el número 02/17, por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (ema), certifica que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de:

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

Sede Av. Mario Pani Núm. 400 piso 1, Col. Santa Fé Cuajimalpa, CP: 05348, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México

Sitio: Javier Barros Serra 555 PISO 9, Col. Zedec Santa Fé CP: 01376, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Cumple de conformidad con los requisitos de la norma:

ISO/IEC 27001:2022

Con el siguiente alcance:

Emisión, procesamiento, dispersión, operación, administración y distribución de productos para medios de pagos ya sean físicos o virtuales, vales papel, dispositivos o sistemas de cobro, y productos de afiliación, integración, evaluación comercial, crédito, captación, liquidaciones, servicios de soporte, mesa de control documental, post venta, capacitación y atención telefónica a clientes, afiliados, tarjetahabientes, valehabientes y usuarios en general. El proceso y/o servicio de atención telefónica considera: activación y cancelación de tarjetas, bloqueo y desbloqueo por seguridad, reporte por robo o extravío, aclaraciones, consulta de saldos y movimientos, reposiciones y solicitud de información. Este alcance incluye la protección de datos personales y datos de medios de pago, soportado en la declaración de aplicabilidad (SoA) de controles de seguridad de la información "COO-SGI-REG-007" versión 5.

CERTIFICADO No. 2024CRI-321

Fecha de emisión: 2024-06-11

Vigente al: 2027-06-10

Certificado desde: 2024-06-11



Carlos Manuel Pérez Munguía
Director General



El presente certificado es propiedad de Normalización y Certificación NYCE, S.C. y deberá ser entregado de inmediato bajo solicitud expresa, de acuerdo con el "Reglamento de uso de la marca Normalización y Certificación NYCE, S.C.". Se puede consultar en línea la autenticidad del certificado en www.nyce.org.mx o contactando directamente al personal del departamento de Certificación de Sistemas de Gestión cuando existan apéndices adjuntos al certificado, estos forman parte integral del mismo y deben ser leídos como un solo documento. El presente certificado es válido siempre que se cumpla de manera permanente con los requisitos bajo los cuales se obtuvo, salvo suspensión o retiro notificado en tiempo por Normalización y Certificación NYCE, S.C.





0000150

PROPUESTA TÉCNICA

Zapopan, Jalisco 15 de noviembre 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE.-

El suscrito RODOLFO ROSALES MACHAIN en mi carácter de Representante legal de la Empresa SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V. manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada está interesada en participar en la Licitación Pública Nacional No. AD/CC/043/2024 "DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSAS" CON PARTICIPACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES.

MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE TENGO! DESPENSA

Contamos con la experiencia, capacidad técnica, económica y financiera para hacer frente al servicio de vales de despensa y alimentación:

- Broxel **TENGO!** una plataforma digital con la más alta tecnología y funcionalidades únicas, que sumada a un **medio de pago** (Monedero Electrónico) extremadamente seguro, permitirá acercar soluciones ágiles a los colaboradores del Gobierno en beneficio propio y de sus familias.
- Con **TENGO!** las Secretarías, Dependencias, Organismos Públicos, Entidades, Estados y Municipios podrán gestionar la entrega de recursos de una forma simple, ya que nuestra plataforma de operación (única en el mercado), cuenta con la asignación de recursos de forma inmediata, lo cual no existía hasta ahora.

Beneficios para la Dependencia/Entidad:

1. Alta de cliente (s) en nuestra plataforma www.tengovales.com
2. Operación de la plataforma mediante usuario y password para solicitudes de Monedero Electrónico Certificado de Despensa, dispersión, bloqueos, consultas, entre muchos atributos que facilitan la administración y control.
3. Dispersión de recursos el mismo día (operación tipo SPEI) o bien en cuanto la Dependencia/Entidad lo indique.
4. Entrega de Monedero Electrónico Certificado de Despensa stock (sin personalizar) en el domicilio de la Dependencia/Entidad en un tiempo de 2 a 3 días hábiles o personalizados de 5 a 9 días hábiles.
5. Atención de un ejecutivo comercial y un ejecutivo de administración (postventa) de cliente para apoyo en todo momento (24/7/365) que sea requerido.
6. Capacitación en el uso de nuestra plataforma.
7. **TENGO!** Cuenta con la red de aceptación de pagos electrónicos más grande a nivel mundial, siendo licenciatarios principales de Mastercard, VISA y CARNET.
8. **TENGO!** también **permite la máxima seguridad** en todas las transacciones y asignaciones de recursos, ya que cuenta con la **certificación ISO 27001**, además, incorpora **CHIP EMV de clase mundial** que garantiza la seguridad y permite la **posibilidad de bloqueo y desbloqueo inmediato por robo o extravío**, o en cualquier momento que se requiera, a través de la App, Web o vía telefónica. **medidas de seguridad que evitan la posibilidad de falsificación o clonación de los plásticos.**



“DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSAS”
CON PARTICIPACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES

Beneficios para los Empleados/Colaboradores:

0000151

1. **Garantía de aceptación** a nivel nacional en una amplia red de comercios para la compra de artículos de primera necesidad y aquellos que mejoran la calidad de vida del empleado y su familia, ofrecemos una amplia aceptación en más de 500,000 comercios que reciben el Monedero Electrónico Certificado de Despensa **TENGO!**
2. Monedero electrónico con **CHIP EMV** que permite tener una mayor seguridad en sus compras.
3. **TENGO!** Permite generar Monederos Electrónicos **adicionales**.
4. La **vigencia** de la tarjeta electrónica de despensa es de **tres (3) años**.

Ventajas y seguridad

1. Al descargar nuestra poderosa APP sin costo, el colaborador podrá **bloquear y desbloquear** su Monedero Electrónico Certificado de Despensa,.
2. **Monitoreamos cada transacción** de nuestros usuarios en nuestro Centro Especializado de **Prevención de Fraudes**, dando además atención las 24 horas vía chat y Whatsapp.
3. Servicio de atención a Monedero Electrónico Certificado de Tarjetahabientes **7x24x365**.

MUESTRA DEL MONEDERO ELECTRÓNICO CERTIFICADO PARA DESPENSA



La convocante no pagará comisión alguna por gastos de reposición del monedero electrónico o cualquier otro concepto por inactividad en el uso del importe contenido en el monedero electrónico, bloqueo del mismo o algún otro motivo.

CONDICIONES MÍNIMAS PARA EL REPORTE DE ROBO, EXTRAVÍO O CUALQUIER OTRA EVENTUALIDAD QUE SE PRESENTE.

NÚMERO DE ATENCIÓN

En caso de robo, extravío u otra eventualidad, el usuario afectado, puede desde su aplicación bloquear su tarjeta, para evitar usos indebidos y posteriores reportará el evento vía telefónica al número telefónico que **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. de C.V.**, designe para la atención a clientes las 24 horas del día y los 365 días del año, solicitando la siguiente información:

- a) Número de la tarjeta extraviada
- b) Nombre del usuario
- c) Fecha y hora en la que fue extraviado el monedero



**“DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSAS”
CON PARTICIPACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES**

Una vez realizado lo anterior, **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. de C.V.**, dará como inhabilitada la tarjeta y el uso del monedero electrónico de manera inmediata; y proporcionará al usuario un número de reporte, por lo que cualquier consumo posterior al reporte no podrá ser realizado.

En caso de reporte por cargos no reconocidos, **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. de C.V.**, se obliga a llevar a cabo la investigación sobre los cargos no reconocidos y, en su caso, llevar a cabo la devolución del importe respectivo inmediatamente.

PARA LA ENTREGA DE LAS REPOSICIONES DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS:

- Los monederos electrónicos solicitados para la reposición por robo, extravío u otra eventualidad, previa notificación por parte del usuario, serán entregados en el domicilio que señale o con el administrador del contrato, para la entrega de su reposición, en un lapso no mayor a 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

VIGENCIA DE LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS:

Tendrán una vigencia de 3 (tres) años como mínimo, a partir de la entrega de los mismos y el saldo asignado no caducará pudiendo ser utilizado en cualquier momento, independientemente de la vigencia del contrato.

App Broxel

- Consulta de saldo
- Consulta de movimientos
- Prender y apagar la tarjeta
- Candados de uso
- Notificaciones de consumo
- Solicitud de adicionales



Seguridad

- CHIP EMV con / sin NIP
- Giros de comercios parametrizables
- Saldo protegido ante robo o extravío
- Candados transaccionales



Astro (chatbot)

- Consulta de saldo a través de WhatsApp desde nuestro chatbot.



Plataforma autogestionable

- Asignaciones en línea de recursos
- Sin ventanas de dispersión
- Solicitud de tarjetas
- Denominación de tarjetas



**"DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSAS"
CON PARTICIPACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES**

0000153

CORPORATE II

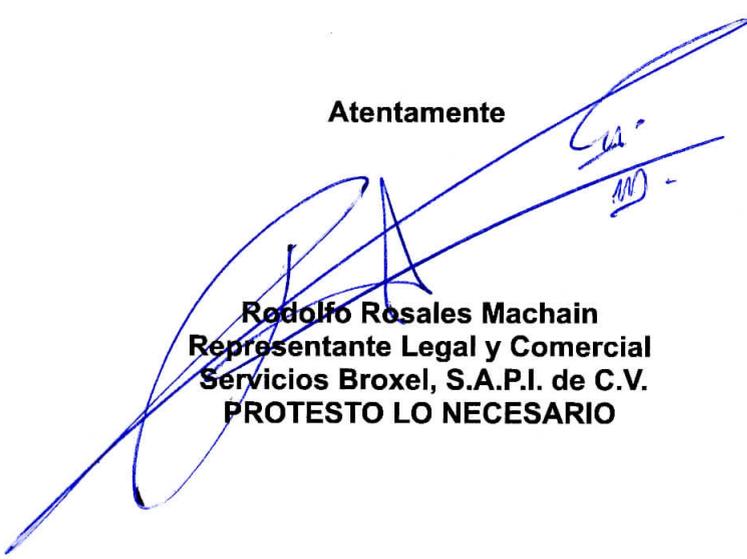
Herramienta de autogestión

Plataforma online de autogestión de recursos:

- Número de **centro de costos parametrizable**
- Asignación de saldo en línea **SIN ventanas de dispersión**
- **Solicitud de tarjetas** de stock y personalizadas
- Asignación de recursos a tarjetas
- **Reasignación** de tarjetas por robo o extravío
- **Transferencias** desde cuenta concentradora a tarjetas, y viceversa
- El **administrador** podrá prender y apagar sus tarjetas en caso de ser requerido
- **Bloqueo** en caso de robo o extravío



Atentamente


Rodolfo Rosales Machain
Representante Legal y Comercial
Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.
PROTESTO LO NECESARIO

ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD

Zapopan, Jalisco 15 de noviembre 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN P R E S E N T E.-

El suscrito RODOLFO ROSALES MACHAIN en mi carácter de Representante legal de la Empresa SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V. manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada está interesada en participar en la Licitación Pública Nacional No. AD/CC/043/2024 "DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSAS" CON PARTICIPACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES.

Registro Federal de Contribuyentes: SBR130327HU9

Domicilio:

Calle y número: Av. Mario Pani No. 400, Piso 1
Colonia: Santa Fe Cuajimalpa Alcaldía o Municipio: Cuajimalpa de Morelos
Código Postal: 05348 Entidad federativa: Ciudad de México
Teléfonos: 5544330303 Fax: 5544330303
Correo electrónico: rodolfo.rosales@tengovales.com

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 8,419 Fecha: 27 de marzo de 2013
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:
Lic. Jaime Vázquez Castillo, Notaría Pública No. 164 del Estado de México
Inscrita en el registro público de la Propiedad y el Comercio el 02 de abril del 2013, con número 490694-1

Domicilio Jalisco:

Calle y número: Av. Americas 1500
Colonia: Country Club Alcaldía o Municipio: Guadalajara
Código Postal: 44610 Entidad federativa: Jalisco
Teléfonos: 33 8000 7100 Fax: 33 8000 7100
Correo electrónico: rodolfo.rosales@tengovales.com / karla.arriola@tengovales.com / juan.tovar@tengovales.com

Relación de socios o asociados. -

Apellido paterno Apellido materno Nombres	R.F.C.	% Acciones
TENEDORA TRESGB, S.A.P.I. DE C.V.	TTR130315EJA	99%
TENEDORA TRESGB II, S.A. DE C.V.	TTI130506SB4	1%

Descripción del objeto social:

1.- Ser emisor de tarjetas tales como las siguientes:

- Monederos electrónicos de vales de despensa y/o vales de despensa y monederos electrónicos utilizados en la adquisición de combustible para vehículos marítimos, aéreos y terrestres y/o vales de gasolina al amparo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Resoluciones para la Miscelánea Fiscal o cualquier otra disposición vigente aplicable en la materia,
- Tarjetas de Crédito: para que sus clientes ejerzan o dispongan de los créditos otorgados por esta sociedad de acuerdo a lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, Disposiciones de Carácter General vigente y aplicables y/o Código de Comercio o cualquier otra disposición vigente aplicable en la materia, y
- Tarjetas de Servicios y

